



REPÚBLICA DE COLOMBIA
LIBERTAD Y ORDEN



CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, a participar en el proceso de Concurso de méritos abierto No. CMA-PRE-SGT-SRN-028-2013, que tiene por OBJETO:

Cuadro No. 1 INFORMACIÓN GENERAL

NUMERO DE MÓDULO	OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
1	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA AGUACLARA - OCAÑA Y PASO POR OCAÑA RUTA 70 TRAMO 07	DIEZ PUNTO CINCO (10.5)	\$ 1.029.999.999,00	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
2	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA OCAÑA-SARDINATA, SECTOR OCAÑA-ALTO DEL POZO RUTA 70 TRAMO 08.	DIEZ PUNTO CINCO (10.5)	\$ 968.804.779,00	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
3	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA: OCAÑA-SARDINATA, SECTOR ALTO DEL POZO – SARDINATA RUTA 70 TRAMO 08.	DIEZ PUNTO CINCO (10.5)	\$ 750.000.000,00	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
4	INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA: SARDINATA - CUCUTA, SECTOR SARDINATA – EL ZULIA ENTRE EL PR0+0000 AL PR10+0000; RUTA 70 TRAMO 09	DIEZ PUNTO CINCO (10.5)	\$ 1.440.000.000,00	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
	TOTAL		\$ 4.188.804.778,00	

La modalidad de selección que se utilizará se encuentra establecida en el numeral 3º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y corresponde a un CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO.

Se exigirá la presentación de Propuesta Técnica Simplificada (PTS).

Las personas interesadas podrán participar como proponentes individuales o plurales (consorcios y uniones temporales), con observancia de los requisitos indicados en el proyecto de Pliego de Condiciones para el proceso.

Los interesados deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, en la forma que se indica en el Pliego de Condiciones y cumplir con los requisitos allí previstos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1.1 y en el 8.1.17 del Decreto 0734 de 2012, la presente contratación se encuentra cubierta por los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano: **México, Canadá, Salvador, Guatemala.**

Los interesados podrán consultar el pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación y en el Instituto Nacional de Vías quinto piso Grupo de Licitaciones y Concursos ubicado en la Carrera 59 No. 26-60, CAN Bogotá, D.C.

Dado en Bogotá D. C., a los tres (3) días del mes Mayo de dos mil trece (2013).